



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Antioquia - Centro Zonal Aburra Norte
Antioquia , Bello
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 No 79 49 Medellín al frente de la Plaza de mercado la América para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 24/01/2023, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 14/07/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11155625

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/07/2023

Desfijar el: 12/07/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LEIDI JOHANA MOLINA YEPES

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Norte
Antioquia - Bello

